



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 003/2018

Fecha	Domingo 11 de Marzo del 2018
Lugar	Salón Carlos María Sayago
Hora	12:00 hrs. Primera citación 12:15 hrs. Segunda citación
Secretaria Ejecutiva	Sra. Herminia Castillo López

Consejeros Titulares		Asistencia
01	Alegría Olivares, Roberto	Sí
02	Alfaro Morales, Patricio	Sí
03	Araya Rojas, Mario	Sí
04	Bordoli Vergara, Sergio	Sí
05	Castillo Julio, Javier	Sí
06	Ghiglino Pizarro, Fernando	Sí
07	González Brizuela, Patricia	Sí
08	Mánquez Vicencio, Gabriel	Sí
09	Pérez Tapia, Fabiola	Sí
10	Rojas Tapia, Rodrigo	Sí
11	Santana Álvarez, Juan	Sí
12	Torrejón Sierra, Rebeca	Sí
13	Vega Donoso, Ruth	Sí
14	Volta Rojas, Héctor	Sí

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 002 – 2018
ASUMEN INTEGRANTES DEL
CONSEJO REGIONAL ATACAMA
11 de marzo 2018

La Constitución Política de Chile, señala; El Gobierno y la Administración de la región, está regulada por la Ley Orgánica Constitucional N° 19.175.

Corresponde de acuerdo a los procedimientos legales, citar a una Sesión Extraordinaria al Consejo Regional de Atacama, para realizar solemne ceremonia donde prestaran su Juramento o Promesa, los nuevos componentes del Consejo Regional, elegidos por votación directa.

Se puede afirmar, que desde siempre el desarrollo de Chile y en especial de nuestra región, Atacama, ha estado estrechamente ligado a la explotación de sus recursos naturales, específicamente la minería.

De ahí que se presenta como la premisa más básica y primordial organizarse tras una nueva forma de vida, donde el llamado es dejar de ser un país minero y mirar al borde costero, y las inmensas tierras inexploradas.

Por ello la ciudadanía cree en el Consejo Regional, y en forma especial en sus Consejeros, elegidos libremente en votación popular. Esto se fundamenta sobre todo para nuestra Atacama. Donde el sol se convierte en un poder extraordinario para generar energía limpia, ya no necesitaremos quemar fósiles contaminantes para tener electricidad.

Sin embargo, para ello precisamos aprovechar los recursos que el Consejo Regional dispone para incentivar la innovación, necesitamos crear diversidad de especies agrícolas y darle mayor fuerza a la agroindustria.

Precisamos juntos; Gobierno Regional, Consejo Regional, Ciudadanía, trabajar en forma intensa en educación, para formar técnicos capaces, agregando la innovación para la industrialización de la flora y fauna, que hoy se explota sin el debido respeto de sus ciclos naturales.

El Consejo Regional, está conformado por líderes, venidos de todos los puntos cardinales de Atacama, con ideas nuevas, revolucionarias, con un solo gran norte, el progreso de nuestra tierra, donde se escribiera la primera página de la rica historia de Chile

Iniciamos esta Sesión Extraordinaria procediendo a entonar nuestro Himno Patrio, el cual será coreado por todos los asistentes.

En esta región señera, los Consejeros están llamados a construir potenciales canteras que se deben habilitar para un verdadero desarrollo integral, con absoluto respeto y tolerancia para todos los credos y diferencias pensando en el llamado a; construir con una participación transversal una sociedad para todos.

Se procederá por parte de la Secretaria Ejecutiva del Consejo Regional de Atacama, señora Herminia Castillo López, a dar lectura a las Actas emitidas por el Tribunal Electoral Regional, por cada una de las circunscripciones de las provincias de Chañaral, Copiapó y Huasco.

**ACTA DE PROCLAMACIÓN
CONSEJEROS PROVINCIALES
REGIÓN DE ATACAMA**

El Copiapó, a veintiuno de diciembre dos mil diecisiete, reunido en Pleno el **TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL DE ATACAMA**, con asistencia de sus Miembros Titulares, Señora Presidenta, Ministra de la Iltma, Corte de Apelaciones de Copiapó, doña Mirta Angélica Lagos Pino y los señores, don James Richards Garay y doña Patricia Schubert Revello y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política de la República, Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, Ley 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, Ley 18.593, sobre Tribunales Electorales Regionales.

La calificación de las Elecciones de Consejeros Regionales y fallo dictado por este Tribunal, con esta misma fecha, recaído en los autos Rol N°1116, sobre, “**Conocimiento Escrutinio General y Calificación Elección Consejeros Regionales de la Circunscripción Provincial de Chañaral, Región de Atacama**”, efectuada el día 19 de Noviembre del presente año,

PROCLAMA CONSEJEROS REGIONALES ELECTOS, EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DE CHAÑARAL, a los Señores Mario Araya Rojas. Gabriel Manquez Vicencio, Héctor Volta Rojas.

Sobre, “**Conocimiento Escrutinio General y Calificación Elección Consejeros Regionales de la Circunscripción Provincial de Copiapó, Región de Atacama**”, efectuada el día 19 de Noviembre del presente año, **PROCLAMA CONSEJEROS REGIONALES ELECTOS, EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DE COPIAPÓ**, a los señoras y señores: **Ruth Vega Donoso, Patricia González Brizuela, Patricio Alfaro Morales, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Rodrigo Rojas Tapia**

Sobre, “**Conocimiento Escrutinio General y Calificación Elección Consejeros Regionales de la Circunscripción Provincial de Huasco, Región de Atacama**”, efectuada el día 19 de Noviembre del presente año, **PROCLAMA CONSEJEROS REGIONALES ELECTOS, EN LA CIRCUNSCRIPCIÓN PROVINCIAL DE HUASCO**, a las señoras y señores: **JUAN SANTANA ALVAREZ, ROBERTO ALEGRIA OLIVARES, REBECA TORREJON SIERRA, y FABIOLA PEREZ TAPIA.**

Mirta Angélica Lagos Pino	Presidenta.
James Richards Garay	Primer Miembro Titular
Patricia Schubert Revello	Segundo Miembro Titular.

El Secretario Relator que suscribe certifica que la presente Sentencia de fecha 21 de diciembre de 2017, que rola a fojas 389 y siguientes de autos, se encuentra Ejecutoriada.

Copiapó 05 de Enero 2018

Eugenio Navarro Garrido	Secretario Relator.
--------------------------------	----------------------------

Una de las soluciones que las autoridades deben considerar, es no desperdiciar agua, cuya finalidad básica e irrenunciable, es la vida. Se deben trabajar proyectos manteniendo sistemas de riego que nunca se usan en su totalidad, pero que curiosamente, estamos lanzando millones de litros de agua dulce al mar. La idea es no continuar botando el agua, ni utilizarla en procesos industriales que pueden funcionar perfectamente con agua desalada, tal como lo han demostrado distintas empresas. Acá el propósito es almacenar más agua, y para ello se hace imprescindible construir, a lo menos en una primera etapa, nuevos embalses.

En esta Sesión Extraordinaria se procede a tomar Juramento a los integrantes del nuevo Consejo Regional de Atacama, el cual será tomado por la Secretaria Ejecutiva señora Herminia Castillo López, en su calidad de Ministro de Fe.

Les solicitamos a ustedes ponerse pie para proceder a tomar el Juramento de rigor.

A las y a los Consejeros les invitamos concurrir a este sector para proceder a Jurar. Se llamaran en forma individual, en orden alfabético y por Circunscripción.

Consejeros regionales de la Circunscripción Provincial de Chañaral:

Señor	MARIO	ARAYA	ROJAS.
Señor	GABRIEL	MANQUEZ	VICENCIO
Señor	HÉCTOR	VOLTA	ROJAS

Consejeros regionales de la Circunscripción Provincial de Copiapó.

Señor	PATRICIO	ALFARO	MORALES
Señor	SERGIO	BORDOLI	VERGARA
Señor	JAVIER	CASTILLO	JULIO
Señor	FERNANDO	GHIGLINO	PIZARRO
Señora	PATRICIA	GONZÁLEZ	BRIZUELA
Señor	RODRIGO	ROJAS	TAPIA
Señora	RUTH	VEGA	DONOSO

Consejeros regionales de la Circunscripción Provincial de Huasco.

Señor ROBERTO ALEGRÍA OLIVARES

Señora FABIOLA PEREZ TAPIA

Señor JUAN SANTANA ALVAREZ

Señora REBECA TORREJON SIERRA

Agradecemos a cada uno de las y los Consejeros Regionales, su compromiso para trabajar por esta generosa tierra que nos cobija y a cada uno de los asistentes por ser testigos en la instalación de los nuevos integrantes del CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

Hacemos votos, porque las jornadas, de trabajo que se han iniciado en esta importante fecha, sean exitosas y congreguen al mayor número de atacameños, para que sea posible vivir en fraternidad y que sigamos aportando, con nuestro trabajo, a nuestra querida patria.

Les invitamos a entonar el Himno San Francisco de la Selva, cuyo autor es el recordado atacameño DAVID DARRIGRANDE.

Agradecemos la asistencia de cada uno de ustedes, nuestros invitados, a esta importante Ceremonia en donde han Jurado los nuevos integrantes del Consejo Regional de Atacama, quienes tienen directa responsabilidad de trabajar por el bienestar de todos los habitantes de esta importante región y dirigir los destinos para el mejor de los futuros para quienes vivimos y hacemos patria en las puertas de desierto de Atacama, que pese a su aridez, florece generosamente para todos.

Muchas gracias.

Consejo Regional, Juramento nuevos Consejeros
11 de marzo 2018.
faf

A.- Tabla de la Sesión:

Juramento Consejeras y Consejeros Período 2018-2022

B.- Término de la Sesión 13:00 horas. Aproximadamente.



**HERMINIA CASTILLO LÓPEZ
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRA DE FE
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA**